

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE ARAUCA

PONE EN CONOCIMIENTO

Arauca, (Arauca) a los doce (12) días del mes de mayo de 2023, siendo la hora de las ocho (8:00) de la mañana, se PONE EN CONOCIMIENTO de las partes las respuestas allegadas por el BANCO DE BOGOTÁ, al oficio N° JCCA-2233, el BANCOLOMBIA S.A., al oficio N° JCCA-2234, a CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, al oficio N° JCCA-2242, el BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, al oficio N° JCCA-2236, y el BANCO POPULAR, al oficio N° JCCA-2231, conforme lo ordenado en el auto del 11 de mayo de 2023, por el término de cinco (5) días, para que si lo desean se pronuncien sobre sus contenidos.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	INICIA	VENCE	OBSERVACIONES
EJECUTIVO SINGULAR. 2014-00117-00.	BANCOLOMBIA S.A.	JHON RONALD VELANDIA ROMERO	15/05/2023	17/05/2023	RESPUESTAS ALLEGADAS POR EL BANCO DE BOGOTÁ, AL OFICIO N° JCCA-2233, EL BANCOLOMBIA S.A., AL OFICIO N° JCCA-2234, A CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, AL OFICIO N° JCCA-2242, EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA, AL OFICIO N° JCCA-2236, Y EL BANCO POPULAR, AL OFICIO N° JCCA-2231.

Se desfija a la hora de las seis (6:00) de la tarde del día doce (12) de mayo de 2023.

KELLY AYARITH RINCÓN JAIMES  
Secretaria